



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0026612/2017
CÓRDOBA, 01 SEP 2017

VISTO

El informe presentado por la Coordinación de Graduados, en el que se proponen actividades gratuitas para Graduados de Psicología de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con especialistas dispuestos a desarrollar jornadas de formación en temáticas emergentes, de manera gratuita.

Que se cuenta con la colaboración voluntaria de personas para el desarrollo de del "Festival Cultural de Primavera".

Que la Coordinación de Graduados considera que estas actividades responden a las demandas de los egresados de nuestra institución.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad referendum del Honorable Consejo Directivo)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización del taller sobre "Psicología pre, peri y postnatal: Implicancias del rol del psicólogo en el área materno-neonatal", a cargo de la Lic. María González Grané.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la realización del taller de "Herramientas para terapeutas" desarrollado por el Lic. Adrián José Hinojosa.

ARTÍCULO 3º: Autorizar la creación de un nuevo espacio de supervisiones grupales relacionadas al área de las neurociencias, a cargo de la Dra. Flavia Galaverna.

ARTÍCULO 4º: Autorizar el desarrollo del "Festival Cultural de Primavera" con la intervención de Coro de la nuestra Facultad, la participación del Equipo de Extensión "Lee Cuentos" y la celebración por el Día del Psicólogo con los Graduados de nuestra Facultad.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1428




Dra. PAULA RUESTE
COORDINADORA DE GRADUADOS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA